



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**PRESIDENCIA**

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
**24 MAR. 2021**

**00132**

Ingeniero  
**Rafael Eduardo Estrella Virella**  
Presidente del Senado de la República  
Su despacho.

SENADO DE LA REPUBLICA	
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA	
FECHA <u>24/3/21</u>	HORA <u>3:41 Am</u>
RECIBIDO POR <u>Mayra Alcántara</u>	

Honorable presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para su conocimiento y fines constitucionales, la resolución de la Cámara de Diputados del 23 de marzo de 2021, mediante la cual somete al Senado de la República las ternas conformadas para la elección de los miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, para el período 2021-2025, decididas con el voto favorable de las dos terceras partes de los diputados presentes. Iniciativa No.04923-2020-2024-CD, registrada con el No.00145.

La indicada resolución fue el resultado del informe presentado por la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas, apoderada en virtud de lo indicado en el artículo 83, numeral 2), de la Constitución, y el artículo 164 del Reglamento de esta Cámara de Diputados.

Las cinco ternas fueron presentadas, cada una, por los diputados Jesús Bienvenido Ogando Gil, Máximo Castro, Pedro Antonio Martínez Moronta, Luis Rafael Sánchez Rosario y Enriqueta Rojas Javier, respectivamente.

Atentamente

**Alfredo Pacheco Osoria**  
Presidente

